

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 1° fracción I, 3°, 7°, 44 fracción I, inciso e), 286 fracción III y 287 de la Ley Electoral vigente en el Estado, en relación con lo previsto en los arábigos 3°, 26 fracción II, 31, 72, 73, 74 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana **CONVOCA** a los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias si las hubiere, así como a los **Candidatos Independientes**, con derecho a participar en la elección ordinaria de **Gobernador** del Estado para el periodo constitucional comprendido del 26 de septiembre del año 2015 al 25 de septiembre del año 2021, a efecto de que presenten ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, su respectiva solicitud de registro de Candidato, dentro del plazo comprendido del día 21 al 27 de febrero del año 2015, en un horario de las 8:00 horas a las 20:00 horas a excepción del día 27, en el que se recepcionarán solicitudes de registro de Candidato de las 8:00 horas a las 24:00 horas.

En todo caso, la solicitud deberá acompañarse de los documentos exigidos por los artículos 303, 304 y 306 de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de comprobar los requisitos de elegibilidad del Candidato propuesto.

Para tal fin, el domicilio oficial del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana está ubicado en el número 555 de la Av. Sierra Leona, Fraccionamiento Lomas III sección de la Capital del Estado, C.P. 78216, teléfonos 8 33 24 70 al 72.

Publíquese en los términos del Artículo 74 fracción I inciso n) y demás relativos de la Ley Electoral vigente en el Estado.

San Luis Potosí, S.L.P. 19 de diciembre del año 2014.

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL.
CONSEJERA PRESIDENTA.
RÚBRICA

LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.
RÚBRICA